



DEPARTAMENTO
PROTECCIÓN CIVIL



PC
Secretaría de
Protección Civil



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TEPETZINTLA, VERACRUZ. T-07-CMPC2022

En el Municipio de Tepetzintla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con cinco minutos, del día doce del mes de octubre del año dos mil veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 32, 36 fracciones III, IV y XXIII, 37 fracción XI, 38 fracción I, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 14, 15, 16 y 17 de la Ley General de Protección Civil; 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 , 45 y 47 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, las y los ciudadanos: Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional, C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina Síndico Único Municipal, Lic. José Méndez Hernández Regidor Único, así como la C. Profra. Nazaria Morales Azuara Secretaria del Ayuntamiento, el Director Municipal de Protección Civil C. José Luis Cruz Rubio, para celebrar la Sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, en la que se somete a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN SESION PERMANENTE POR DE LA PRESENCIA DE LA TORMENTA TROPICAL "KARL" EN EL GOLFO DE MEXICO, FRENTE A LAS COSTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



DEPARTAMENTO
PROTECCION CIVIL



PC
Secretaría de
Protección Civil



INICIO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el ciudadano Presidente Municipal Lic. Roberto Miguel Galván, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia.

La Secretaria toma lista de asistencia y certifica la existencia del quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil y válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Se procede al desahogo del siguiente punto de la orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este acto el C. Presidente Municipal Constitucional Lic. Roberto Miguel Galván da lectura al Orden del día, y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

Acto seguido, el alcalde le pide a la Secretaria dar seguimiento al orden del día.

TERCERO.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Anterior Continuando con la orden del día, la Secretaria del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de Sesión anterior, y al ser sometida a votación, es aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido, el alcalde le pide a la Secretaria continuar con siguiente punto del orden del día

CUARTO.- Instalación del Consejo Municipal de Protección Civil en sesión permanente.

Continuando con la orden del día, toma la palabra el Lic. Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional solicita a los integrantes del Consejo Municipal de Protección civil el establecimiento de la presente sesión extraordinaria como SESIÓN PERMANENTE por la presencia del Tormenta Tropical "KARL" EN EL GOLFO de México, frente a las costas del Estado de Veracruz.

Quedando en el entendido que todos los integrantes del Consejo se ven obligados a estar en alerta y pendientes las 24 horas para llevar a cabo cualquier sesión a cualquier hora. Una vez analizado este punto del orden del día, se toma por unanimidad de votos el siguiente:-



DEPARTAMENTO
PROTECCION CIVIL



PC
Secretaría de
Protección Civil



ACUERDO: Se aprueba por unanimidad y aceptan los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil a estar alerta a cualquier llamado que se les haga ante cualquier contingencia hidrometeoro lógica. Aprobado-notifíquese y cúmplase.-

QUINTO.- Clausura de la Sesión. En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PROTECCION CIVIL

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN.



PROTECCION CIVIL
MUNICIPAL
2022-2025

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN.

SECRETARIO TÉCNICO

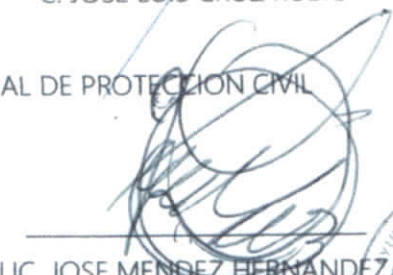
C. JOSE LUIS CRUZ RUBIO

VOCALES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL



SINDICATURA
MUNICIPAL
2022 2025

CR. MARTHA ANGELICA CRISTOBAL LOTINA.



LIC. JOSE MENDEZ HERNANDEZ



REGIDURIA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA
MUNICIPAL
2022 2025

Profra. Nazaria Morales Azuara